



CONVERSACIÓN TELEFÓNICA ENTRE LA DIRECTORA Y EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CABOS

13 de abril de 2020

Este mediodía hemos recibido llamada telefónica de la Directora General, D^a María Gámez, para informarnos sobre los progresos que ha efectuado la Dirección General en materia de la actual crisis sanitaria. Reconoce que no estaban preparados para semejante pandemia y que es complicado gestionar los escasos recursos con los que se contaban en un principio, además hubo distintas interpretaciones del protocolo de seguridad; uso de mascarillas, guantes, y distancia de seguridad (algo comprensible, dado que ni en el Ministerio de Sanidad se ponían de acuerdo, al inicio de la cuarentena, en los criterios para el uso de los medios).

Actualmente, a través del Ministerio del Interior, se han adquirido mascarillas, guantes y EPIs, así como test suficientes: imprescindibles para conocer con certeza nuestro estado de salud para prestar servicio y sobre todo no contagiar a nuestras familias.

Nuestra Directora se encuentra confinada en la DGGC, continuando con su labor diaria desde su residencia, realizando videoconferencias y llamadas a los familiares de víctimas y compañeros que han resultado heridos o infectados con ocasión del Covid19. Nos consta que es cierto, tanto por compañeros que enfermaron, como por viudas del Cuerpo, quienes agradecen la deferencia.

Se le ha informado (que es deseo de nuestro colectivo), aprovechando la entrevista telefónica, para que todo Guardia Civil fallecido por Covid19 sea considerado, sin más requisitos, acto de servicio; con todas las consecuencias que conlleva. Punto que ve con buenos ojos no sólo en nuestro gremio sino en el sanitario, etc.

También se le ha instado que estos compañeros fallecidos se le conceda la medalla al mérito de la Guardia Civil con *distintivo rojo*.





Por último, se ha solicitado la creación de una oficina de ayuda y apoyo para las familias de nuestros compañeros fallecidos por esta lacra. Al respecto nuestra directora considera que es una buena propuesta y que se estudiará si es factible. Se le informó que de todos esos puntos se enviaría escrito oficial a la Dirección General para solicitarlo formalmente.

Agradecemos como Asociación representativa, que seamos informados directamente de los pasos que se den por nuestra Dirección General. Mucho más si la llamada es de la propia Directora. Esta agilidad informativa sin duda repercute en los socios de todas las Asociaciones que pueden mantener informados a sus socios con la mayor inmediatez posible.

No obstante, como es nuestra obligación, seguimos pendientes de las inquietudes que nos hacen llegar los socios para transmitir las a la cúpula de la Dirección ipso facto.

Aprovechamos el comunicado para felicitar a los hijos de los compañeros, de todas las edades, para ellos todo esto también es difícil, y nos están dando una lección de saber estar, en estos momentos complicados; ¡un aplauso para ellos también!

Junta Directiva Nacional de APC

